

España, en alerta tras el primer caso de rabia canina detectado desde 1978

Noticias

Así se desprende de un informe del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, emitido después de notificarse al Servicio de Epidemiología de Castilla-La Mancha

España se encuentra en alerta tras haberse detectado **un caso de rabia canina**, el primero registrado en este país desde 1978, aunque el Ministerio de Sanidad ha advertido de que el riesgo de infección es "muy bajo".

Así se desprende de un informe del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, emitido después de notificarse al Servicio de Epidemiología de Castilla-La Mancha un caso confirmado de rabia en un perro, procedente de Cataluña, que la pasada semana mordió a cuatro niños y a un adulto en Toledo, en tres puntos distantes de la ciudad.

Sanidad informa de que únicamente en Ceuta y Melilla se dan casos de forma ocasional en animales importados de Marruecos u otros países del norte de África, a pesar de la implantación del programa de vacunación antirrábica obligatoria y gratuita.

Sin embargo, el departamento que dirige Ana Mato subraya que "no se puede descartar que aparezcan otros animales con rabia en las áreas de restricción" establecidas tras este suceso, por lo que, el riesgo de transmisión de rabia a humanos "existe" aunque se considera "muy bajo".

Para prevenir el contagio, **Sanidad recomienda evitar el contacto con animales desconocidos y precisa además que, sin tratamiento, se trata de una enfermedad grave que afecta al sistema nervioso.** "Se han identificado los contactos humanos y animales y se han aplicado las medias profilácticas adecuadas", confirma Sanidad que, junto con el Ministerio de Agricultura, ha declarado el nivel de alerta 1 durante los próximos 6 meses, siguiendo el "Plan de contingencia para el control de la rabia en animales domésticos".

Así, la Consejería de Agricultura de la Comunidad de Castilla-La Mancha ha establecido **dos zonas de restricción, una de 20 kilómetros en torno a Toledo y Argés**, donde se detectó el perro con rabia, que incluye algunos polígonos del municipio madrileño de Aranjuez, Monzón (Huesca), y en otros en cuatro ayuntamientos de Cataluña (Banyoles, Porqueres, Montcada i Reixac y Piera) en los que estuvo el can infectado. En estas zonas, se están tomando las medidas de refuerzo de la vigilancia y el control de animales domésticos y salvajes previstas.

Destaca entre ellas la vacunación obligatoria de perros, gatos, hurones y otros animales de compañía; refuerzo del control de animales vagabundos; actuaciones frente a animales sospechosos; restricciones de movimientos fuera del área, y actuaciones de control y vigilancia en ganado y con cadáveres de carnívoros. Sanidad confirma que, en función de los resultados de las encuestas epidemiológicas, se valorará ampliar estas zonas.

Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña, por las que circuló el animal, han procedido ya a la búsqueda e identificación de contactos tanto humanos como animales del caso y a la administración de profilaxis.

La rabia es una enfermedad causada por virus de la familia Rhabdoviridae, género Lyssavirus, que comprende 13 genotipos diferentes que afectan a animales domésticos y salvajes. Los perros son los principales huéspedes y transmisores, aunque también lo son otros animales salvajes como zorros, murciélagos, hurones y felinos. Las personas se infectan por la mordedura o el arañazo profundo de un animal y no se ha observado la transmisión de este virus de una persona a otra.

Sanidad indica que, en caso de ser agredido por un animal infectado, la primera medida a aplicar es la limpieza de la herida bajo un fuerte chorro de agua y con jabón durante un periodo de cinco

minutos, más eficaz si se realiza inmediatamente después del contacto y, si es posible, se aplicará un desinfectante.

Ante cualquier exposición de riesgo, se deberá acudir a un centro sanitario lo antes posible, donde se llevará a cabo una valoración según el tipo de contacto que se ha producido y se aplicarán las medidas de tratamiento oportunas. Existe una vacuna frente a la rabia que si se administra después del suceso es "eficaz" y se dispone de una inmunoglobulina antirrábica para las exposiciones de mayor peligro, concluye el informe.

Redacción